Guayaquil, 06 de Mayo del 2011

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPACADORA PUNTARENA S.A.

Ciudad.-

Nº .Expediente: 65457

De mis consideraciones:

La Compañía que represento EMPACADORA PUNTARENA S.A. y sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, no tiene ninguna obligación a corto, mediano y largo plazo, con ninguna Institución del Estado, además no se encuentra dados en garantía ningún activo de la Compañía ya que como lo mencionamos en el párrafo anterior, no tenemos préstamos con ninguna Institución del estado.

Agradecemos la gentileza que se digne a dar a la presente y en espera que nuestra misiva sea aceptada quedamos de ustedes.

Muy Atentamente,
EMPACADORA PUNTARENA S.A.

LEONARDO DANIEL CADENA ALVARADO
C.I. # 0923995336
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, 06 de Mayo del 2011

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPACADORA PUNTARENA S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N°92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2010.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, ventas y financieras para el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las Resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2010 y presentadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2010, la compañía tiene una utilidad de $ 4.792,66

LEONARDO DANIEL CADENA ALVARADO
C.I. # 0923995336
PRESIDENTE EJECUTIVO